

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA FITASA S. A.**

En Guayaquil, al 22 de agosto del 2018 a las 12:00 horas, en el domicilio principal de la misma, ubicado en la ciudad de Guayaquil, parroquia Tulcán, Urdesa, se hacen presentes Carlos Daniel de Castro Tama y Carla María Tama Vinueza, quienes en conjunto representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Preside la sesión el Presidente titular de la misma, Carlos Daniel de Castro Tama, actúa como Secretario el Gerente General Carla María Tama Vinueza. El presidente declara instalada la sesión y da a conocer el orden del día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el año 2017
2. Conocer el informe del Comisario por el año 2017
3. Revisión y aprobación del informe de los auditores externos por el periodo 2017
4. Revisión y aprobación de los estados financieros del 2017

El primero, segundo y tercer punto son aprobados por unanimidad, se acepta el informe del Gerente General, del auditor externo y del Comisario por el año 2017.

El tercer punto es aprobado, los resultados obtenidos durante el ejercicio 2017, y se decide que no habrá distribución de dividendos para este periodo.

Habiéndose agotado el orden del día y luego de ser revisados y aprobados todos los puntos, el Sr. Presidente concede 15 minutos de receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la Junta, el Presidente dispone que se dé lectura de esta y una vez leída, la pone en consideración de los presentes, quienes aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El presidente declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas cuando son las 14:30 horas del 22 de agosto del 2018.

Forman parte del expediente de la presente Junta General, la presente acta. Para la constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretario que certifica.



Carlos Daniel de Castro Tama
CI: 0917199747
Presidente de la Junta



Carla María Tama Vinueza
CI.:0908894926
Secretaria de la Junta